

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO PRIMERO.

ORÍJEN I OBJETO DE LA SOCIEDAD.

El hombre nace en el seno de la familia; en ella se conserva, desenvuelve i perfecciona, fuera de ella pereceria; i como la familia es la sociedad en su primitivo estado, resulta que el hombre nace sociable o destinado a vivir en sociedad. La familia es tambien un sér colectivo que viviendo aisladamente corre infinitos riesgos, así de parte de la naturaleza inerte como de la orgánica i animada, i solo se conserva i prospera en union con otras i formando una fuerza superior a todos estos azares. Aun esta misma reunion o este nuevo cuerpo no se perfecciona i adelanta sino en sus relaciones con los demas de su especie, o en la mútua comunicacion de ideas i servicios, de labores i productos o de todo lo que los constituye i hace valer. La razon es sencilla: las fuerzas individuales son reducidas, no alcanzan a satisfacer todas las necesidades i están de continuo expuestas a fracasar. Reunidas se multiplican i se conservan, superan toda clase de dificultades i pueden obrar maravillas, como lo vemos en el trabajo de la abeja i de otros insectos, en el de los castores i de otra clase de animales o aves. Es, pues, indudable que Dios crió al hombre para que viviese en sociedad con sus hermanos i que solamente así pudiese desempeñar sus obligaciones, llenar cumplidamente sus miras i obtener la perfeccion. En efecto, compárese el estado de los individuos que se han mantenido en perpétuo aislamiento con los que han vivido en contacto con otros, aunque en número bien reducido, i éstos con los que pertenecen a una poblacion cualquiera, i la diferencia salta a los ojos. El primero se diferen-

cia poco de los brutos, i los otros particularmente el último, son hombres que pueden satisfacer sus propias necesidades i en gran parte las ajenas. Un salvaje no sabe mas que cazar i formar alguna triste i miserable guarida: el individuo de una tribu sabe cultivar la tierra i valerse de los animales, domando su fiereza i domesticándolos; sabe construir su vivienda, cosechar i guardar previniéndose para toda clase de acontecimientos; sabe, en buenos términos, discurrir i vivir. Locura, pues, o mas que despropósito es el empeño de Rousseau en preferir el estado salvaje al social o en mirar a éste como un jérmén de corrupcion. Con toda su lójica no se habria atrevido a hacer la prueba o si lo hubiera intentado, no habria tenido fuerzas para mantenerse i llevar al cabo su idea. Erró, por cierto, como yerran muchos de los socialistas i comunistas, cegados por el orgullo i despreciando néciamente los principios de la razon i del sentido comun.

Dos son los constitutivos esenciales del sér humano: el uno material i el otro espiritual; ámbos están dotados de facultades especiales; el material de cinco sentidos, cuyas funciones marchan de acuerdo i son necesarias para la conservacion; i el espiritual o el alma de varias potencias encargadas de dirigir a los sentidos en su esfera peculiar i de completar la obra humana, imprimiéndole el sello de racional, ordenada i justa. El bruto ve, oye i gusta por instinto o gobernado ciegamente por su naturaleza i solo para satisfacer sus necesidades o salir de la premura en que éstas le ponen. El hombre asimismo ve i oye, pero mira, observa i deduce, gobierna sus sentidos i se vale de ellos como de un instrumento para conocer la verdad o hallar el camino i medios de lograr un objeto. A veces se satisface con el testimonio de uno de ellos, pero otras i casi siempre confirma este testimonio con el de sus compartes i lo requiere de mil maneras, hasta dejarlo cabal i exacto. La obra o ejercicio del animal es sencilla e instintiva; la del hombre varia, complicada i racional.

El primero no necesita de educacion alguna porque no tiene que aprender, miéntras que el otro debe entrar en un ejercicio sostenido i metódico, en el que los primeros pasos han de ser otras tantas caidas, pero donde esta experiencia, aunque dolorosa, le va suministrando nuevas luces, fijándole ciertas reglas i preparándole para obrar con acierto. La naturaleza, a poco andar, deja al primero en su verdadero estado o en el grado de perfeccion que merece; i al otro, como que lo toma de la mano, convidándole a observarla i sacar partido de ella o haciéndole su consocio en la obra de su perfeccion; compañía que principia desde la cuna i continúa en todo el resto de la vida hasta la muerte. No es, empero, tan acertada i cabal que no se necesite de otro concurso, pues, segun hemos dicho, un hombre enteramente solitario poco avanzaria, pero entre las lecciones de esta nodriza o maestra no es la última la de ocurrir al auxilio de sus semejantes o de la sociedad. Por esto le hizo nacer desvalido i menesteroso i en la

necesidad de acudir primeramente a sus padres i despues a cualquier extraño. Por consiguiente, es la sociedad donde realmente se desenvuelve i perfecciona i donde esta perfeccion se extiende a su ser físico i moral. Veamos ahora cómo la obtiene o cómo este auxilio es tan eficaz i poderoso i bajo qué condiciones el mas cabal i seguro.

CAPITULO II.

DE LA SOCIEDAD DOMÉSTICA.

Desde la cuna principia el ejercicio de la obediencia i la práctica de esta virtud tan necesaria para un continuo i sostenido adelantamiento. En los dos primeros años el niño casi nada puede hacer por sí mismo que le sea útil. Todo tiene que recibirlo de mano ajena i todo tasado i a su debido tiempo: el alimento, el vestido, la palabra. Este hábito lo dispone para recibir con docilidad las lecciones que comienzan a dársele sobre la naturaleza de los objetos que están con él en contacto i las ventajas que pueden sacarse de sus propiedades especiales. Avanza en edad i en conocimientos, sus facultades se desenvuelven, su esfera de acción se ensancha, sus ejercicios varían i se multiplican, i a los tres o cuatro años se halla en el caso de entrar en comunicacion con sus semejantes i de aprovechar sus servicios i advertencias. Discurre, no ya consigo mismo i muy de cuando en cuando, sino con muchos i a cada paso; con sus padres i cuantos hablan el mismo idioma; los oye i consulta, les pide explicaciones i aun les ofrece sus razones i dudas, i entra, por consiguiente, en un ejercicio activo i un continuado progreso. En este trato o comunicacion mútua no puede dejar de notar la superioridad de ellos sobre sus alcances propios o la gran diferencia entre sus reducidos conocimientos i los ajenos. Fortifícanse por lo mismo los hábitos de docilidad i obediencia, hasta que llega a poder valerse por sí mismo en los lances cuotidianos, reservando el auxilio de sus mayores para los inesperados o extraordinarios. Dichoso, por cierto, si este doble majisterio de la naturaleza i de la sociedad es la confluencia de dos corrientes que siguen el mismo curso; adquirirá ideas sanas i se desenvolverá bella i espontáneamente, habilitándose para gobernarse a sí mismo i pagar los servicios que se le han prestado, viviendo i adelantando en paz. Leerá en la experiencia o descifrará en la naturaleza las palabras de sus mayores i en éstas hallará aclarado lo que la propia observacion le presenta de oscuro i desconocido; habrá, en fin, entrado en la condicion comun o formado parte de la sociedad. Pero, desgraciado será i quizás infeliz si esta armonía falta, o si en la disciplina social o doméstica hai contradicciones i extravíos. La

oscuridad comenzará a envolverlo, i de ella brotarán los pensamientos i direcciones torcidas, las pasiones i su séquito, la desconfianza, los caprichos, el odio i resentimiento, aquella vida interior i desgraciada que lo enajena de sus semejantes i lo pone en el camino de la perdicion. Es, pues, importante este acuerdo, i aun pudiéramos decir que desde estos primeros pasos comienza a desenvolverse el jérmen de lo que se verá al fin: el hombre bueno o malo, el ciudadano laborioso o perverso, la sociedad mas o ménos pacífica i feliz o la corruptora i desgraciada. ¿Mas este bien especial, esta armonía en qué consiste?

CAPITULO III.

DE LA EDUCACION I SU RÉJIMEN.

Esta es una cuestion gravísima que ha dado lugar a especulaciones detenidas de parte de los sabios i estudiosos; abarca nada ménos que todo lo relativo a la educacion. Rousseau la resolvió dejando obrar a la naturaleza, de cuyas manos, como él dice, todo sale perfecto, i dejando solo una parte a la direccion del institutor; otros forman planes de conducta para obtener del alumno el mismo resultado que en la disciplina del caballo o cualquier animal doméstico. Tócanse aquí los dos extremos, la naturaleza i el arte, prefiriéndose ya el uno ya el otro medio por suponerlos cumplidos. Ambos sistemas son falsos, segun lo manifiesta la razon i lo ha confirmado la experiencia. Lo seguro i positivo en este artículo, se reduce a lo siguiente: 1.º Que la naturaleza humana está corrompida o es de suyo inclinada al mal, i que por lo mismo necesita de una buena educacion. 2.º Que ésta consiste en la observancia de la moral evanjélica, entrando en ella i a la par el consejo i el ejemplo, la teoría i la práctica e implorando para ello el auxilio i gracia de Dios. De esta escuela han salido los buenos ciudadanos i los grandes hombres, los benefactores de la humanidad, i fuera de ella o bajo de otro réjimen solo aparecen los héroes de teatro, los perversos, malignos i ambiciosos. No hai porque extrañarlos: la disciplina evanjélica es la única verdaderamente racional, la que mas se acomoda a las exigencias de nuestra condicion i la que de todo sabe sacar partido, mejorando las índoles mas duras e indisciplinables. Se acomoda a todas las exigencias o necesidades, porque las satisface todas i en su debido orden i jerarquía. Primero las físicas i en seguida las espirituales, es decir, las intelectuales i morales, pero de manera que el de éstas últimas prepondere, que en el caso de optar entre la satisfaccion de los apetitos o la práctica de la virtud, sea ésta la que obtenga la preferencia. Así se enseñará al niño a ser sobrio i templado, para que en este orden entre rejentando i desenvolviéndose

la razon, i para que la voluntad se acomode a sus prescripciones, siendo todo ello la obra i retrato vivo de la verdad. Los fundamentos de esta educacion son estables i los resultados seguros. Tan solo el que la ha recibido como corresponde o el fundido en este crisol, podrá continuar la obra del propio adelantamiento i lograrlo cumplidamente en las experiencias que adquiriera i bajo el réjimen social. Esta debe ser la continuacion de la misma obra o la marcha en la misma senda, porque de lo contrario habrá una perturbacion que si da lugar a la práctica heróica de la virtud, puede ser tambien un principio de extravío o la destruccion de lo que se ha levantado a tanta costa. Ha de ser, repito, el mismo órden o réjimen si ha de tener los caractéres de justo i racional, i lo vamos a ver.

CAPITULO IV.

CONTINUACION DEL MISMO RÉJIMEN EN LA SOCIEDAD.

Si en la sociedad se reprodujesen las mismas escenas que en la familia, aunque en superior escala i en mayor extension, pudiera tenerse bastante confianza en los hábitos contraidos en la primera educacion i en su natural imperio, pudiera esperarse que el que fué virtuoso en infinitos lances aunque pequeños, lo fuese igualmente en otros mas serios o de mayor importancia. Pero el caso es que ni el teatro ni los lances son precisamente los mismos. La sociedad es un nuevo mundo en el que si hacen papel diversos i variados actores, cada uno con su criterio i profesion de fé especial, i aun con una porcion de autoridad, que en cuanto es posible se hace sentir, las ocasiones, los alicientes, el concurso espectador, todo para el jóven es nuevo i poderoso, todo influye en él de una manera extraordinaria. La ocasion de variar de pensamientos i conducta es particular i por lo mismo no debe extrañarse que si esta nueva escuela i autoridad es laxa en sus principios i réjimen, corrompa la mejor índole i la haga cambiar de naturaleza. Pero si en ella se guarda la misma conducta que en la familia, o si se observan i aplican los mismos principios, el jóven, léjos de vacilar en sus hábitos i opiniones, confirmará, por el contrario, las lecciones recibidas, las estimará en mucho mas i solo tratará de aumentarlas, depurarlas i aplicarlas con mayor perfeccion. El ciudadano será entónces el hombre incontrastable en sus buenos principios, poseerá aquel espíritu fuerte i amante de la justicia que en todas las ocasiones se manifiesta el mismo, que domina a las circunstancias i triunfa de la mala suerte. Formáronse así Arístides i Milcíades entre los griegos i Fabricio i Escipion entre los romanos, miéntras que en tiempos posteriores a los de estos héroes o modelos de civismo, nada valieron las leccio-

nes paternas ni las públicas i ponderadas de la filosofía. Salian de sus casas los jóvenes llenos de noble ardimiento i aspirando talvez a reproducir los ejemplos de sus mayores, i la sociedad ya corrompida los trastornaba, convirtiéndolos en Cricias, Clodios i Catilinas.—No lo dudemos: el hombre nace para cumplir la voluntad de Dios i trabajar en su conservacion i perfeccion, i por lo mismo se halla dotado de todos los sentimientos i facultades que lo hacen sociable. Pero este trabajo es el de toda la vida i la sociedad civil tiene una gran parte en él o la obligacion especial de completarlo. Si no la desempeña como corresponde, ella es la primera en sufrir las consecuencias; los delitos pululan, la accion represora de los majistrados no logra extinguirlos, i dicha sociedad decae o adelanta en su propia corrupcion, hasta que al fin perece.

CAPITULO V.

FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Obligacion i mui estrecha es la de llevar adelante i perfeccionar lo que se inició en los primeros años, i si aquel réjimen fué de templanza i de una justa subordinacion, en términos de preferir la razon a los apetitos, i la virtud a la seduccion de las pasiones, debe haber tambien en la sociedad este mismo discernimiento i esta misma jerarquía. Entre los objetos, primero Dios, despues la sociedad civil i doméstica i últimamente el individuo. Entra las obligaciones, primero las relativas al lejislador i benefactor supremo i despues las relativas a la patria i a los majistrados, a los padres i jefes de familia, i al fin las singulares i personales; en suma, primero lo racional i moral i despues lo físico i perentorio. Todo esto es apreciando las cosas por su verdadera importancia i para resolver las cuestiones en los casos de colision, mas no precisamente para establecer el órden que han de tener en el tiempo o en la sucesion práctica. En ésta parece que todo es a la inversa, primero la idea de la propia existencia i despues las de los padres, familia i sociedad, la del Criador del universo; primero aparecen los apetitos que la razon, i a veces primero la pena o remordimiento i despues la medida de lo justo i las satisfacciones de la virtud; primero es existir i conservarse i despues obligarse i cumplir la obligacion. Por consiguiente, si la sociedad ha de llevar adelante i perfeccionar la obra de la familia, debe guardar este mismo órden en las obligaciones. Debe asegurar primero, i como antecedente forzoso, la satisfaccion de las necesidades físicas i despues las morales, bien que dando a éstas la preferencia i tratando de cumplir los mandamientos de la lei de Dios. Así no mas es una persona racional i moral; solamente así puede recibir las bendiciones del Altísimo i prosperar. La sociedad, mi-

rada bajo de este aspecto, es el cumplimiento de una obligacion con Dios, que ha criado al hombre para que viva en ella i sea feliz i es tambien un contrato con respecto a los hombres, porque no es, en suma, mas que el hecho por el que éstos se resuelven a cumplir con el mandamiento anterior, i porque siendo ese mandamiento jeneral i no abrazando mas que las condiciones necesarias i fundamentales, ha dejado lo demas al arbitrio i voluntad de los individuos. Cumplen igualmente con el precepto divino los que establecen la monarquía, aristocracia o democracia, i sin infringir este precepto pueden asimismo variar estas formas o establecerlas bajo las condiciones que quieran. Lo que particularmente resulta i en lo que no se quiere reparar, es que en esta suposicion, es la sociedad una obra santa, la obra de Dios i no la del puro capricho o voluntad humana. Que, por consiguiente, todo lo que entra en su constitucion i las obligaciones que de ella emanan, es sagrado i respetable; consideracion que tiene especial influjo en el mantenimiento del órden i en el logro del principal objeto, i fuera de la cual todo queda sometido al capricho de las pasiones, a sus vaivenes i alternativas o a la maligna inquietud del espíritu humano. En efecto, ¿por qué tantas revoluciones desastrosas en el seno de las naciones cultas, las que no asientan el pié en ninguna base i deshacen hoi lo que construyeron ayer o levantan hoi lo que destruirán mañana? ¿Por qué tantas guerras civiles, tanta persecucion, arbitrariedad e injusticias? Nada mas que por creer a la sociedad o al Estado omnipotente, sin principios fijos que lo dirijan, sin obligaciones superiores que los ligen o sin relacion alguna con Dios.

La conclusion anterior es de tal importancia, que del modo como jeneralmente se la mire, resulta el sistema político que se adopta o el réjimen particular de las naciones, su vida i variados accidentes, su buena o mala fortuna. Conviene, pues, demostrarla con claridad, que mas adelante la desenvolveremos en su debida extension i la seguiremos hasta en sus últimas consecuencias.

La sociedad es una reunion de hombres o su estado propio i natural, luego no puede tener otras leyes que las que rijen a estos mismos hombres; i si éstas son divinas, lo son igualmente las que a ella le corresponden. Sufrirán las modificaciones peculiares del estado o condicion, pero en el fondo serán las mismas i con el carácter de obligatorias. Luego la sociedad, así como el individuo, debe respetarlas i observarlas, siendo responsables de su buen o mal cumplimiento ante su Criador i Supremo Lejislador. Nada vale la reflexion que en contra se alega, diciendo que esta consideracion es propia de la moral i no de la política; que la sociedad no está encargada de mantener las relaciones del hombre con Dios, sino de los hombres entre sí; que solo trata de los negocios terrenos i temporales i no de los relijiosos i eternos. Materia es esta de la moral, nadie lo negará por cierto, pero la

moral se extiende hasta las sociedades, porque reducida a la esfera individual i despojada de la sancion civil, seria variable o ilusoria, seria practicada de alguno que otro individuo i no apareceria como realmente lo es, universal, santa i respetable. Tan evidente es esto, que los pueblos antiguos, aunque sumidos en las tinieblas de la idolatría, reconocieron esta verdad i la establecieron como un principio. En todos los estados i tiempos siempre ha sido un crimen la blasfemia. En todas partes se ha apelado a Dios cuando la guerra, la peste u otras calamidades los han aflijido; en todas partes se le han dado públicas acciones de gracias por algun suceso próspero e inesperado. Tan solo en este siglo de incredulidad i de jeneral corrupcion se atreven algunos, con el mayor descaro, a desafiar al cielo i a mofarse de la Providencia.

CAPITULO VI.

OBJETO PRÓXIMO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Hemos dicho que la sociedad debe llevar adelante la obra de la familia, haciendo las veces de un padre comun i proveyendo de todos los medios necesarios para la satisfaccion de las necesidades físicas i morales. Esta obligacion es en especie la misma, pero no en el modo i las consecuencias. En el padre de familia la obligacion es positiva, i se reduce a todos aquellos actos que entran en su peculiar esfera, es decir, debe trabajar para presentar a sus hijos i familia el alimento, vivienda e instruccion, debe ser un productor de los valores necesarios para el consumo doméstico i diario. En la sociedad, esta obligacion es propiamente negativa, i consiste en impedir que se perturbe a los asociados en su trabajo diario o en la posesion i administracion de su propiedad; si hai algo en ella de positivo, no sale de los términos de una ordenanza de proteccion. Casi todos sus artículos se reducen a la seguridad de los bienes i persona, o a lo que se llama garantías. Por consiguiente, su principal objeto es la represion i castigo de los delitos i la buena administracion de justicia. Satisfecho el ciudadano de tener quien vele sobre su persona e intereses i que lo ponga a cubierto de cualquiera agresion injusta, se dedicará en paz al trabajo i lo hará con el teson del que está cierto de lograr sus frutos; producirá o criará cuanto crea preciso para el propio mantenimiento i el de su familia, entrará en un comercio útil con sus coasociados i estipulará con ellos en toda libertad i sin temor alguno. Abundará, por consiguiente en lo necesario, i aun producirá lo supérfluo para hacer frente a cualquier accidente inesperado o socorrer a los menesterosos. Hemos dicho represion de los delitos, i entre éstos no se cuentan solamente los actos

físicos contra los bienes i persona o cualquiera otra agresion de esta especie, sino tambien los de mayor gravedad i que tiendan a comprometer el órden de la sociedad i la eficacia de los principios en que este órden se asienta. Debe la sociedad, por lo mismo, extirpar todo jérmén corruptor de la sana moral, toda doctrina que favorezca el desarrollo de pasiones hostiles, debe ejercer una especie de policía moral que serene la conciencia de los asociados o les dé en esta parte la seguridad posible para ellos, sus hijos i dependientes. Esto se logra por dos caminos: por un réjimen preventivo, que consiste en proporcionar a todos la competente instruccion i por otro activo o represivo, que es el castigo de los delitos i la correccion del delincuente. Para lo primero hai infinitos medios, como son las escuelas i liceos, la difusion de buenos libros, pero como éstos solo pueden aplicarse a determinadas personas, i la instruccion ha de ser jeneral, es de absoluta necesidad ocurrir a una institucion encargada especialmente de tan importante objeto, es decir, al sacerdocio. La moral, enseñada desde esta cátedra i por tales ministros, es santa e inviolable i el mejor preservativo de la corrupcion. La represion de los delitos se logrará con un código penal equitativo i claro i la pronta administracion de justicia, i acabará de afianzarse con el respeto i consideraciones debidas al sacerdocio i las prácticas exteriores del culto. La sociedad, entónces, protesta a cada paso que está resuelta a seguir constantemente la sana doctrina i gobernarse por ella; que por lo mismo no tolerará al que en este punto quiera inquietarla. Ejerce en estos actos el mas noble majisterio, i estas manifestaciones i protestas son siempre eficaces. Si ocurre algun desórden o se observa algun mal, es individual i pasajero.

CAPITULO VII.

VERDADERO ORÍJEN DE LA AUTORIDAD CIVIL.

Este réjimen supone la existencia de un elemento de que no hemos hablado, i que constituye la piedra fundamental del edificio, tal es el poder público o la autoridad. Si la sociedad fuese una mera reunion de familias que se hubiesen convenido en vivir pacíficas i juntas, protejiéndose mútuamente i prestándose los servicios jenerales de humanidad i beneficencia, no seria mas que una reunion eventual que al otro dia podria divolverse, expuesta siempre a los caprichos de cada individuo o a la veleidad de las circunstancias. Los bienes que prometeria serian efímeros, i viviendo en ella, poco o nada se habria adelantado sobre el estado salvaje i natural. Menester es, por tanto, que se halle organizada, o que forme un cuerpo reglado i compacto, dotado de la fuerza i vigor necesarios para producir los bienes de que hemos habla-

do i llenar completamente su destino. Este poder representa a la misma sociedad, es decir, su pensamiento i voluntad, su fuerza real i efectiva, es superior al de las voluntades particulares o las obliga a no salir de ciertos términos acordados, i las somete si son rebeldes; es, en buenos términos, la espada i el escudo de la sociedad, su brazo tutelar i su guia, o lo que se llama autoridad. El modo de constituirla depende del discernimiento i voluntad de los asociados, pero, lo que verdaderamente la caracteriza, se deriva de la esencia misma de la sociedad o de su propio destino, i como esta es la obra de Dios, o el cumplimiento de lo que Dios ha ordenado al hombre para que pueda perfeccionarse i ser feliz, con todo rigor se infiere que el oríjen primitivo de la autoridad es la misma voluntad de Dios, i que por ella es de suyo santa i respetable. Se equivocan, por tanto, los que miran a la autoridad como una pura creacion social, de manera que no sea ni pueda ser otra cosa que la expresion del pensamiento i voluntad comun. Se equivocan, porque confunden los medios con la causa, los medios, es decir, los asociados o su voluntad con la causa, sea esta la próxima e instrumental o las necesidades físicas i morales de la condicion humana sea la verdadera i eficiente o la voluntad de Dios Criador i Supremo Lejislador. Es el mismo yerro de los que creen que la justicia es obra convencional i puramente humana, o que en manos i al arbitrio de los hombres está la determinacion de lo justo i santo, o que en moral todo es meramente relativo, pudiendo ser justo en un pais lo que es un crimen en otro; yerro que repugna al buen sentido i que desmiente la práctica de todos los pueblos i naciones, aun las mas salvajes i bárbaras.—Nó: solo Dios, verdad i perfeccion por esencia, puede ser la fuente de lo bueno; solo El es Supremo Lejislador i Juez; los hombres no pueden ser mas que los ministros o ejecutores de sus órdenes.

El objeto de los autores de esta opinion o de la soberanía social i absoluta es poner a cubierto la libertad de los asociados, porque hallándose todo en sus manos i no pudiendo conspirar contra sí mismos, es imposible que establezcan lo que de cualquier manera pueda contrariar sus intereses. De consiguiente, la delegacion del poder o el establecimiento de la autoridad es un negocio tan seguro como prestar a interes sin desprenderse del capital. No hai duda, esto es lo que a primera vista aparece i por lo que algunos pueblos se han engañado, siguiendo i aplicando rigurosamente este principio, pero la experiencia, que es la mejor maestra en política, ha venido luego a desmentir este cálculo. El resultado no ha sido el que se esperaba, sino mui al contrario el establecimiento i duro arraigo de la fuerza. Los delegados del pueblo e intérpretes de su voluntad han dicho: “Yo represento al pueblo i poseo su autoridad; el pueblo es todo i no hai poder alguno que lo trabe o le impida obrar como quiera, porque todo lo que él hace es justo: luego, a nombre de él, puedo tambien hacer lo que quiera i disponer de todo a mi voluntad; soi el dueño

de vidas i haciendas i ante mí todos tienen que enmudecer.' Así se han explicado los delegados o representantes del pueblo o este mismo pueblo cuando ha querido ejercer directamente su autoridad, i siempre i de todas maneras el resultado ha sido una tiranía insufrible. Luego, si se quiere evitar este escollo, será preciso reconocer en la autoridad social los justos límites que la moderan i que no pueden ser otros que los sanos principios de la moral o la lei que Dios ha dictado a los hombres. Por último i para poner mas en claro la vanidad i flaqueza del sofisma, contestaremos directamente, diciendo: Si los delegados de la sociedad no tienen mas autoridad que la de sus poderdantes, la deben tener limitada, porque la de éstos tambien lo es. El individuo no es superior a los de su misma especie ni es autor de la lei moral. Si alguna vez puede hacer justicia, ya en su propia defensa o en la ajena, es en virtud de un principio jeneral o de una justicia que los gobierna a todos. De otra manera es preciso reconocer que el raptor de bienes ajenos, el asesino o cualquiera otro criminal no son reos de ningun delito si no son de la sociedad o se han declarado fuera de ella; absurdos todos que no merecen refutarse.

CAPITULO VIII.

DE LAS VARIAS FORMAS DE GOBIERNO I DE SU RESPECTIVO ORÍJEN.

La autoridad social, si quiere desempeñar bien su oficio, habrá de ser justa o contenerse dentro de ciertos límites. Estos son los que establece la lei de Dios i los que quieran agregar los hombres en exposicion o aclaracion de ellos, para hacerlos prácticos i positivos. Son los que forman las leyes humanas o los que establecen la manera en que ha de gobernarse el cuerpo social. Puede el pueblo formarlas por sí propio o por delegacion en los mas instruidos i de mayor experiencia, i en ámbos casos solo ejerce las funciones de intérprete o expositor. Concebidas así podrán no ser en su totalidad tan justas o convenientes como debieran, pero todas se presentan derivadas del mas justo i santo de los principios o del mismo Dios; todas rigurosamente obligatorias, santas e inviolables. De ellas unas son primarias o fundamentales, que establecen la organizacion o el modo de ejercer la autoridad suprema, i otras secundarias que se dirijen al régimen civil o que determinan las relaciones particulares de los asociados, la manera i forma que éstos deben guardar en su trato i comunicacion. Vamos a tratar de las primeras o fundamentales.

El ejercicio de la autoridad soberana puede ser solidario i en toda su extension o hallarse repartido entre muchos,

para facilitar su desempeño. En el primer caso el soberano es absoluto en el segundo nó, o mejor diremos, hai muchos soberanos, cada uno dentro de su esfera peculiar, bien que dependientes unos de otros i formando un solo cuerpo. Pertenecen a la primera categoría la monarquía, aristocracia i democracia absolutas, cuando la plenitud de la soberanía se halla consignada ya en un solo individuo llamado rei, emperador, ya en un cuerpo de nobles i poderosos, ya en la totalidad de los ciudadanos o la masa comun del pueblo.—A la segunda pertenecen la monarquía moderada por la autoridad de un consejo aristocrático o popular, la aristocracia con un jefe revestido de facultades especiales, i las democracias sea con un jefe de esta clase o con un consejo o senado de magnates o personas distinguidas por su riqueza i mérito personal. De estas dos clases de gobiernos, la primera pertenece a los tiempos primitivos, cuando se acabó de salir del réjimen patriarcal i doméstico, donde toda la autoridad estaba en manos del padre de familia. La segunda es de época posterior; luego que por inexperiencia se notaron los inconvenientes de una autoridad absoluta e ilimitada. Sin embargo, no faltan quienes miren esta clase de gobiernos absolutos como puramente ideal, porque desde los primeros tiempos aparecen los monarcas asistidos de un consejo i las aristocracias i democracias con su respectivo jefe. La cuestion es de poca monta; lo que puede interesar es la segunda clase, porque de ella hasta ahora aparecen ejemplares entre las diversas ramas de la gran familia humana. Trataremos de ellas por su órden, para examinar su constitucion o la manera en que ésta debe fijarse para producir los efectos que de suyo promete o que de ella se esperan.

La variedad de estas formas ha resultado de los diversos accidentes peculiares de cada pueblo, de su posicion topográfica o la de los vecinos con quienes se hallaba en contacto, del carácter i estado de los primeros habitantes, de la conquista u otros. I por este motivo se ha dicho que no hai una forma de gobierno absoluta i jeneral o que cada pueblo tiene razon para preferir la suya, porque lo que a unos favorece a otros puede perjudicar. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la primera que se presenta en el órden de los tiempos, o por lo ménos la mas jeneralmente adoptada, es la monarquía. Así debió ser i es fácil explicarlo. Primero fué la familia, i de ésta resultó la tribu o porcion de familias en un solo cuerpo i con su propio jefe. Este, para desempeñar su oficio, debió hallarse revestido de las facultades que requeria el caso i que serian probablemente las necesarias para dirigirlos en tiempo de guerra i administrar justicia en el ordinario i de paz. Esta doble tarea, i mas en particular la segunda, era sobrado penosa para un solo individuo, i por consiguiente tuvo que dividirla con otros i obrar con ellos mas o ménos de comun acuerdo. De aquí resultó la necesidad del consejo, sea de los guerreros en el caso de agresion o de los magnates i majistrados

en tiempos de paz, consejo que debió trazar reglas de conducta para los casos urgentes i establecerlas o fijarlas para lo sucesivo, trabando o limitando de esta manera la autoridad del jefe. Por consiguiente, la autoridad absoluta o la plenitud de la soberanía no pudo existir en una sola persona ni aun en los tiempos primitivos i cuando no se tenían ejemplos repetidos de notorio abuso. Si con el curso del tiempo aparece con toda la pompa i majestad del señorío, ha sido esto una usurpacion de los gobernantes, especialmente de aquellos que se han distinguido en empresas militares i que con el lustre de sus victorias han infundido terror primero a los vencidos i despues a los suyos propios. Sin embargo, aun entre las monarquías absolutas de Oriente, como la Asiria i la Persia, siempre aparece al lado del príncipe un consejo que delibera, con cuyo acuerdo procede i a cuya voz se sujeta. La aristocracia pudo tambien tener un oríjen primitivo, cual se ve entre naciones bárbaras en las que los jefes de cada tribu o los mas ricos de ellos se juntan en determinado lugar i deliberan en comun, i tambien cual se ha visto posteriormente en Venecia i otras partes. Pero lo mas natural es que esta clase de gobierno ha sucedido a monarquías dejeneradas, cuando el monarca, abusando de su autoridad, se ha convertido en tirano o se ha hecho despreciable. De la democracia podemos decir otro tanto, siendo ella una dejeneracion de los gobiernos anteriores i llegado el caso de hacerse intolerables por su orgullo, vejaciones i mala conducta. Por lo ménos este fué el oríjen de las democracias griegas i romana i el de muchas repúblicas de Italia en estos últimos tiempos.

CAPITULO IX.

VENTAJAS E INCONVENIENTES PECULIARES DE CADA UNA DE ESTAS FORMAS.

Cada pueblo ha elejido alguna de estas formas i se ha mantenido en ella con preferencia a las otras, sea por la costumbre i la fuerza, o por hallarse persuadido de las ventajas que le son peculiares, porque cada uno tiene las suyas i no de poco valor. En la monarquía prevalece la unidad de pensamiento en la deliberacion, i la prontitud i facilidad en la ejecucion. El jefe, por sí solo o en consulta con otros, delibera, pero mui luego se determina i decide; i hecho esto, con el poder supremo que posee i la autoridad de que goza, se halla con todos los elementos a las manos; todos sus vasallos le siguen i se sacrifican por él; personas i haciendas, ciudades, casas i territorio, todo es suyo; una sola voz es la que manda i la que se hace oír; la nacion es un cuerpo de ejército en campaña sometido a la ordenanza mas se-

vera; la accion es, por consiguiente, comun, rápida i poderosa. La ventaja es grande por cierto i a ella han debido los conquistadores el feliz éxito de sus empresas, pero tambien le acompañan inconvenientes de no menor importancia i peligros gravísimos que pueden comprometer i desbaratarlo todo. El pensamiento i la accion son rápidos i uniformes, pueden dar copioso i anticipado el fruto, pero si son temerarios o desacertados pueden causar males irreparables. En tiempos de guerra pueden ocasionar la ruina del Estado i en tiempos de paz empobrecerlo i aniquilarlo. ¿Qué desgracias no produce una ordenanza inoportuna o una injusta lei? I por esto se ha dicho que es preciso suponer un grado superior de ignorancia i temeridad en el pueblo que ha puesto sus intereses o fiado su administracion a un hombre solo. De un momento a otro, sin preverlo i sin sentirlo, puede cambiar su suerte. En la aristocracia no se sienten las ventajas de la monarquía, pero tampoco sus inconvenientes. Siendo los actos gubernativos el resultado de una madura deliberacion i entre personas ilustradas i de experiencia, habrá otra cordura i acierto, se consultará mejor el interes comun. No hai duda, en la historia de las repúblicas aparece constante este hecho, que en los lances ordinarios siempre el voto de los magnates ha sido el de la razon, i en los críticos i apurados el que ha conjurado el riesgo i salvado al fin la nacion. Fué poderosa Cartago, hasta disputar a Roma el imperio del mundo, porque era su senado el que todo lo dirijia, i en Roma, donde la autoridad de esta corporacion era limitada, se vió el Estado en graves compromisos, siendo el pueblo el que mas lo espuso i el senado el que lo salvó. En efecto: a no haberse empeñado esta corporacion en mantenerse firme en su propósito i llevar adelante sus miras, desplegando una noble magnanimidad, el vencedor de Canas los habria arruinado i se habria sentado sobre el Capitolio. Tiene pues, este gobierno, mirado por esta parte, toda la superioridad de la razon i la experiencia sobre la temeridad i arrojo de los gobiernos absolutos i la veleidad i caprichos de las pasiones populares, pero tambien su parte de flaqueza i que se presenta luego a la vista.

La aristocracia es electiva o hereditaria. En el primer, caso segun el oríjen de la eleccion, sea ésta la voluntad de los magnates o del pueblo, participará del carácter de uno u otro principio, o no será verdadera aristocracia, sino cuando mas un poder moderador entre el monárquico i popular, i mas o ménos fuerte, segun las facultades que se le confieran. En el segundo caso i ya en su totalidad o representada por una porcion de su seno, es una forma diversa, con su carácter i condiciones esenciales, que merece fijar la atencion. Tiene las ventajas de que hemos hablado, pero tambien el achaque de hacer sentir sobre el pueblo subordinado todo el peso de la supremacía. Puede llevarse con paciencia que un individuo se eleve sobre la sociedad hasta mirarla toda a sus piés; la inferioridad, participada por todos o dividida entre tan-

tos, como que desaparece en cada individuo o que todos ellos por esa comun dependendencia vienen a quedar iguales, corriendo todos una misma suerte. Pero cuando esta supremacía es la de muchos, la inferioridad se siente a cada paso, i no respecto de un individuo solo, sino de todos los miembros de la corporacion; se hace por lo mismo dura i a veces intolerable. La cosa puede subir de punto si, como es regular, este cuerpo se distingue no solo por el mando i la administracion de los intereses comunes, sino tambien por el goce de ciertos fueros especiales. Ya la distincion no es solo de honor, sino de riqueza i de poder; ya es un goce superior de las ventajas sociales, una verdadera desigualdad o disimulada injusticia. Está, por consiguiente, dicha forma mas expuesta que la monarquía a despertar odios i rivalidades, i en momentos críticos i apurados mas a punto de fracasar. Solo una conducta reglada i una proteccion manifiesta de los intereses populares o un verdadero i acrisolado patriotismo podrán salvarla de los riesgos en que tarde o temprano habrá de verse. Difícilmente se portará siempre de este modo o hará tambien hereditarios la cordura i el civismo, porque todo gobierno flaquea o tiende a dejenerar; i es creible que a la larga trate de encastillarse en sus fueros, de afianzarse i arraigarse valiéndose para ello de la fuerza. Principia entónces una lucha entre ellas i las clases inferiores, que al cabo estalla con violencia i que la hace cambiar de carácter o convertirse en opresora i perecer.

La democracia es la monarquía del pueblo o la autoridad ejercida por la mayoría de la sociedad sobre toda ella i cada uno de los individuos que la componen. Puede ejercerse directamente en reunion comun i pública asamblea, o delegarse en algunos, pero siendo esta delegacion temporal i revocable i quedando los nombrados sujetos a responsabilidad. Por estos i otros motivos no puede ser el gobierno propio de una nacion que comprenda varias poblaciones. Será, cuando mas, el de una ciudad grande o pequeña, a donde los ciudadanos puedan fácilmente reunirse i deliberar. Es, en suma, una compañía numerosa de comercio, cuyos accionistas tienen derechos i obligaciones iguales, i adonde cada uno puede alzar la voz, reclamar audiencia i dar su voto. Definida así, habrá existido en pocas partes, porque las que se citan de la antigüedad reconocian algunas limitaciones i eran una verdadera aristocracia, en la que solo una parte de la poblacion componia la masa de los ciudadanos, siendo la otra mera servidumbre o una porcion de esclavos. Considerada en su forma peculiar, tiene groseros defectos, i tales que la hacen intolerable i por consiguiente pasajera. La deliberacion i la ejecucion serian simultáneas; no se podria trazar un plan fijo de conducta: leyes, majistrados i órden público estarian de continuo expuestos a los vaivenes de la comun opinion i al capricho de la muchedumbre; la razon callaria i prevaleceria la fuerza. Apénas, por todo esto, merece contarse entre las formas seguidas o adoptables, i solo

nos hacemos cargo de ella para señalar los extremos de la escala en que estas formas pueden clasificarse i tener la seguridad de no haber omitido ninguna. Destrut de Traci, en su comentario sobre Montesquieu, la cree solamente propia de los pueblos salvajes o de alguna tribu nómada i todavía informe.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

NOTA.—En el artículo anterior aparecen las siguientes erratas: Pájina 5, línea 30, dice *i éste es*, léase: *i ésta en*.—Pájina 14, línea 38, dice *momentos*, léase: *monumentos*.—Pájina 19, línea 15, dice *ya el ejemplo*, léase: *el ejemplo*.—Pájina 24, línea 33, dice *desenvuelva*, léase: *desenvuelven*.—Id., línea 34, dice *libre se vea*, léase: *libres se ven*.

LA CRUCIFIXION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

I.

¿A dónde vas, Jerusalem.....?

¿Por qué arrojas la oliva de la paz i la palma de los triunfos, i empuñas el acero de la destruccion?.....

Ayer te oí cantar el *Hossanna* de la alegría, i hoi pronuncias con el delirio del ensañamiento el *tolle* de la venganza.....

Ayer eran tus himnos de victoria..... hoi son tus exclamaciones de terror.....

¿A dónde vas, Jerusalem?.....

Ayer, vestida con manto de gloria, entrabas en tu morada como esposa, en cuya frente brilla la aureola de la virtud.....

Hoi, roto el vestido nupcial, marchita la guirnalda de azucenas, recorres tus caminos haciendo resonar en los valles el eco de tus iras.

¿A dónde vas, Jerusalem?.....

La hija de Sion detiene el paso; i apartando de su rostro el tupido cendal que ocultaba sus facciones, ví sus ojos, ántes luminosos como la estrella de la mañana, encendidos como brasa de fuego en el ara del sacrificio;

I en su frente, ántes tersa como el bronce bruñido, habia hecho surcos el hierro de los enconos;

I sus mejillas, cuyo colorido fuera envidia de la rosa; aparecían pálidas como el rostro de la muerte;

I sus cabellos, trenzados con la sencillez oriental, flotaban en desordenados ramales sobre sus hombros, agobiados con el peso de su intencion;

I su seno, tranquilo como el sueño de los niños, estaba ajitado como el pecho de la mujer adúltera.

¿A dónde vas, Jerusalem?

Su mano fría con el hielo del sepulcro, convulsa con el estremecimiento de la muerte, apretó la mía con fuerza de varon;

I abrió sus labios; i dando salida, ántes que a la voz, al fuego de reconcentrado encono,

“¡Al Gólgata! me dijo; al suplicio de Jesus”

I su voz se confundió con los aullidos de un populacho desenfrenado

I el ruido del tumulto llegó a mis oídos como el de las ajitadas olas del mar embravecido

Como el del huracan que troncha los cedros del Líbano i las encinas de Basan;

I apareció en su semblante la sonrisa sarcástica del verdugo que se deleita en la muerte de la víctima;

I soltándome con repulsa de frenética locura

“¡Al Gólgota! repitió; al suplicio de Jesus.”

Mis sentidos se embargaron, se oscureció mi razon, vacilé sobre mis piés, i mi frente holló el polvo de la calle de la Amargura.

II.

Apenas abrí los ojos i recobraron la luz de que el estupor los habia privado, ví una Mujer a quien la palidez no habia robado la belleza, en quien el dolor no eclipsaba la majestad

Estaba triste como el ave a quien roban los hijuelos, débil como planta de los valles sin rocío de las nubes, sola como lirio en el desierto

Era la Vírjen de Judá, era María, la Hija de Dios, Madre de Jesus.

“Huid, Señora, huid La iniquidad ha penetrado en el seno de Jerusalem.

“Abandonad a la hija de Sion

“El arrullo de la tórtola de los valles se ha convertido en ruído de leon hambriento

“La piscina de la salud va a ser lago de sangre humana

“Las casas i los templos son umbrales de embriaguez

“Oid, oid el ruido de la bocina como en Gabáa, el sonido de la trompeta como en Rama, los aullidos de las jentes como en Bethaven.

“La que ayer tendia su manto de nieve, levanta hoi atalayas de fuego de venganza....

“Las flores que ántes derramaba, se han convertido en redes tendidas en el Tábor....

“El pelícano de los amores es paloma engañosa de Ephraim....

“Las manos que ostentaban el laurel de la alegría, empuñan la balanza de Canaam i la espada de los amonitas....

“Huid, Señora, huid....

“Huid de la que como Bethet es impía, como Gálgala fecunda en prevaricacion.... como Geth estéril en virtud....

“Huid de la que en iniquidades oscurece los dias de la Gabáa; de la que, mas inconstante i engañosa que Ephraim, pone el cuello de sus hijos en el filo de la espada de sangriento populacho....

“De la que persigue a sus hermanos con el cuchillo de Edom.”

“¿Dónde está mi Hijo?....” pregunta la Madre del Dolor.

La voz de la amargura penetró en mi corazon como un dardo encendido....

Las lágrimas brotaron a raudales de mis ojos, i la expresion de mi tristeza anunció a María el nombre de la víctima que Jerusalem llevaba al patíbulo del Gólgota....

La Madre cruza las manos de nieve sobre su seno de fuego;

Su corazon es ya mar de tribulaciones.... pira de llama inextinguible.... vaso donde la mano del pesar vació las heces del cáliz de la amargura.

—Huid.... Señora, huid.... el tumulto crece.... la agitacion se aumenta.... ¡Escuchad las voces de esa Jerusalem adúltera!

¡No hai salvacion, Madre mia, para el que es Salvador de las jentes!

María permanece inmóvil como roca ajitada por las olas....

I cercado de sayones, rodeado de un populacho falto de fé i lleno de maldad, aparece Jesus agobiado, no con el peso del madero, sino con el de la iniquidad de los hombres....

I la cabeza de Aquel para quien el Cielo es diminuta diadema, estaba encerrada en el estrecho círculo de una corona de espinas....

I las manos del que humilla a los poderosos i exalta a los humildes estaban mas ligadas por la resignacion de su voluntad que por la fuerza del pueblo judío....

I los ojos en que el sol encendió su luz, oscurecidos con la sangre que de sus sienas descendia.

I pálido, lacerado por los golpes de cien sayones, escarnecido por los dicterios de un pueblo encenegado en la maldad....

Así marchaba al suplicio el que vino a libertar del suplicio a la raza procreada en los dias de la iniquidad....

Así caminaba a la muerte el que vino a dar la vida a las jeneraciones que pasaron, a las jeneraciones que existen, a las jeneraciones que vendrán....

I le vió María... i la espada del dolor dividió el corazon que el espíritu de Dios habia escojido para su morada;

I la amargura apareció en su semblante con toda la fuerza de la mas lúgubre de las impresiones.

I la Madre clavó sus ojos en el Hijo....

I Jesus fijó los suyos en María.

I la Madre traspasada con el suplicio del Hijo....

El Hijo traspasado con el suplicio de la Madre....

¡I los dos eran víctimas de la mas grande de las expiaciones! Jesus sucumbiendo por la vehemencia del amor.... María resistiendo la fuerza del dolor acerbo.... Jesus muriendo despues de haber contemplado la situacion de la Madre; la Madre viviendo despues de haber mirado la faz ensangrentada de su Hijo.

I tribunos, i sayones, i judíos, todos se mostraban insensibles a aquella escena que los ánjeles no se atrevieron a mirar, temerosos de convertir los cielos en morada de lúgubres plegarias.

Solo el hombre veia tranquilo el dolor de un Dios i la amargura de la Hija del Eterno....

I caminando en la carrera de la iniquidad, ansioso de concluir su obra.... arrastra a Jesus hasta el Gólgota i deja a María en brazos de la tribulacion.

Jerusalem, Jerusalem.... Rompe el muro de bronce con que la maldad ha fortificado tus oidos....

Rasga el velo con que el error roba a tus ojos el brillo de la verdad....

Escucha la voz de tu Dios.... Mira el esplendor de la Divinidad.... ¡Aun es tiempo!

Deten el brazo de los verdugos i da libertad al Salvador de las jentes....

Corre, corre presurosa a mitigar el dolor de la Madre que dejaste sin esperanza en la calle de la Amargura....

Vuélvela su alegría, restitúyela su salud, su amor, su reposo i su vida;

Devuélvela el Hijo de sus entrañas....

Jerusalem.... ¡por piedad! Que tu corazon se ablande con la súplica de la inocencia, con el llanto de la niñez, con las lágrimas de la ancianidad.

El aire, mensajero de las súplicas, se ajita con la fuerza del Aquilon....

La tierra se estremece.... Las piedras chocan con las piedras....

El cielo se cubre de nubes, el sol apaga su luz.... Los sepulcros se abren.... I el mundo se estremece....

I en las bóvedas de los cielos retumban las últimas palabras que Jesus pronuncia al exhalar su espíritu desde la cruz.

¡MURIÓ JESUS!

I Jesus era el Hijo de Dios, el Mesías prometido.

III.

Mira, Jerusalem, mira la obra de tu ceguedad.... No abandones el Gólgota.... Gózate en el deicidio....

En tus manos está el Cordero sin mancilla, como el ave del Paraiso en las garras del gavilan....

Sacia la sed de tu venganza bebiendo la sangre que sale de sus venas....

Si aun no están satisfechas las hogueras de tus enconos, busca a María, pon en el regazo de amor de la mejor de las madres el cuerpo mutilado del mas hermoso, del mas inocente de los hijos....

Si todavía quieres mas víctimas, ya que has derramado toda la sangre del Hijo, hiere, Jerusalem, si te atreves, el corazon de María.

La hija de Sion cubre su rostro con encendido lienzo de vergüenza....

Su cabeza, ántes ceñida con la corona de la majestad, está oprimida con el cordel de la ignominia;

En su corazon arde el remordimiento.... i anegada en la confusion, llora llanto de mujer prostituida....

Llorad... llorad, doncellas de Jerusalem.... porque el fuego de los ojos del Señor arde como la llama en el horno de los metales....

Llorad, llorad llanto de Adadremom en los campos de Magged....

Llorad, habitantes de Sion, como los hijos de Nathan, como los mancebos de Leví, como las mujeres de Semeí.

Llorad, porque el Señor trillará vuestras moradas con carros de hierro como en Galaad....

I la llama de su ira caerá sobre vuestros muros, como en el circuito de Rabbá; i sobre vuestros palacios, como en la casa de Azael; i sobre vuestro templo, como en el palacio de Benadad.

I vosotros, varones i mujeres de Judá.... vosotros, en cuyo corazon fué fecunda la palabra de Jesus, venid, venid a buscar a la que dejásteis sola en la tribulacion; venid a buscar a María, a la Madre de Jesus....

¡Ah, Madre mia! Si hubo hombres que vieron sin dolor el suplicio de tu hijo, ¿quién podrá contemplar sin llanto la amargura de la Madre?....

Mi voz se acaba....

El dolor, Señora, me ahoga.

I ya no puedo describir la escena del Gólgota....

Las lágrimas con que humedezco la tierra son, Madre mia, el único homenaje que puedo rendiros en vuestra soledad.

LEON CARBONERO I SOL.

GENESIS.

Era la nada: entre sus vagas olas
De la creacion el jérmen fermentaba,
I el sér de Dios sobre su faz vagaba,
Meciéndose en informes aureolas.
Era una voluntad omnipotente,
Un espíritu puro, que latia
Sobre la misma nada, i que vivia
Creciendo eternamente
I mas allá: una esencia
En los arcanos de su sér perdida,
I en su propia grandeza confundida,
Que prolongaba siempre su existencia,
Creaciones tras creaciones hacinando,
I nunca al linde de su sér tocando.
Era un presente misterioso, inerte,
Flotante en el aliento,
Pesado i soñoliento,
De un pasado sin fin, teñido en muerte;
I envuelto en el presente i el pasado,
Era tambien quizá lo venidero,
En medio de la nada aprisionado,
I muerto sin nacer; i era el primero
Crepúsculo del caos mudo i frio.
Era la eternidad, lo inmenso era,
Espacios tras espacios, i el vacío,
I espacios mas allá: Dios por do quiera.

En el primer instante,
El caos, sombra augusta, vacilante,
Que el Hacedor Supremo proyectaba
Allá en la inmensidad, aparecia,
Rebosando en sí mismo alborotado,
I ciego i bramador se revolvía,
Oscilando i ruiendo,
I sus cóncavos senos retorciendo.
Mas Dios apareció: su fuerza santa
Desarrolló de la creacion la alfombra
Delante de su planta,
Hendió los aires, por la opaca sombra
Derramó su mirada omnipotente,

Arrancó la diadema de su frente,
Alzó en los aires la terrible diestra,
I de la altura en la perdida zona
Dejó grabada su divina muestra,
Al sellar el cenit con su corona;
I al círculo trazado
En la negra extension, rasgóse el velo
De la cubierta oscura, i tachonado,
Tendió sus ondas el azul del cielo.
Bajó su mano el Hacedor, quebrando
El fondo de los antros, i mostrando
En los senos oscuros
De su eterno poder el signo escrito;
En hondos pliegues separó las sombras,
I sus brazos gigantes
Cimentaron los muros
Que, allá en el infinito,
Sostienen al pesado firmamento;
En hojas tremolantes
Los mantos del abismo se rasgaron,
I sus negros jirones humeantes
Del espacio en los límites colgaron;
I, pesando despues sobre la cumbre
La voluntad de su divina Esencia,
Al gravitar la enorme pesadumbre
Sobre el revuelto caos,
Quebráronse sus ejes rebatidos;
Tronó la Omnipotencia,
Jimieron los espacios comprimidos,
Sus torrentes los tiempos desataron,
En el fondo sombrío
Los informes abismos se cuajaron,
Suspiró lo profundo,
I por los vastos poros del vacío,
Condensando las sombras, brotó el mundo.

I dijo la Potencia soberana:
“Hecha sea la luz.” En el instante,
Con su pura mirada centelleante,
Tiñó de roja grana
I de cárdena aurora las alturas,
Rasgó del firmamento
Las bóvedas oscuras,
I sus rápidas ráfagas tejieron,
Cruzando por el éter inflamado,
Aureo dosel de soles,
Que, desprendidos al azar, cayeron,
Bordando los espacios de arreboles;

I la sombra deshecha,
Mostró su negra masa encadenada
Del abismo en los senos, i bañada
De lívido fulgor. . . . La luz fué hecha.

“Haya luz...” i hubo luz. Rodó el acento,
Por el viento sus olas derramando,
I luz do quiera derramaba el viento;
I la luz, desplegando
Su blonda cabellera,
Por la extension de la dorada esfera
Tendió sus ígneos i revueltos mares
De rojas ondas, i en su lumbre luego
Encendieron los altos luminares
Sus fantásticas flámulas de fuego.
La luz reinó en el orbe; en su alegría,
Besó la frente pálida del día,
I, con su dulce beso,
Al sol dejó sobre la frente impreso;
Lloró despues, i al enjugar el llanto
Con el celeste manto,
Grabó en él las estrellas una a una;
I abrió, por fin, la concha de la noche,
Desprendiendo del nácar de sus nubes
Una perla blanquísima: la luna.

Las nubes, leve incienso
Quemado en el inmenso
Pebetero del mundo, desgarradas
Por la mano del trueno,
I en torrentes de mares trasformadas,
Cayeron sobre el seno
De la candente mole de granito;
I, a los ecos del grito
Que allí exhalaban las hirvientes aguas,
Temblaron en redor los horizontes,
Hundiéronse los valles,
Alzáronse los montes,
Rujió, ajitando en vano
El líquido Océano
Sus ásperas cadenas de huracanes,
I el fuego interno, ahogado i sorprendido
Bajo esta red de hielo,
Lanzó entre lava su postrer jemido,
Elevando hasta el cielo
La comprimida voz de los volcanes.

Sobre la faz del sólido cimientto
Tendió la flora su pomposo encaje;

Vistió el fauno sus galas;
Con el latido violento
Movió la sangre el pecho de la fiera;
El ave, suspendida en el ramaje,
Lanzó a los aires las inquietas alas;
I, al estrechar la tierra placentera
En su seno materno
A la nueva creacion, en él mecida,
Sintió bajo sus plantas el Eterno
Rodar el mundo i palpitár la vida.

Llegó el último dia:
La materia, arrancada
Por la Esencia creadora
De las espesas garras de la nada,
Oyó sonar la hora
Final de la creacion, i entró humillada
En el sagrado templo
De las obras de Dios, que aparecia
Con los destellos de su luz radiante,
I por la inmensa inmensidad flotante.

Despues, bordadas las ligeras alas
Con el fulgor del cielo,
Coronada la frente de laureles,
Atravesó el espíritu
Con silencioso vuelo
De la mansion augusta los dinteles,
E imprimió en la materia
Un ósculo dulcísimo. Entre tanto
Los orbes detenian
Su incontrastable curso, i conmovian
La cúpula del templo con su canto;
Oscilando, los aires elevaban
Sus inciensos de nubes a la altura,
I los astros teñian
Con luz brillante i pura
Las cimbras del celeste monumento,
I, cual gigantes lámparas, pendian
De la bóveda azul del firmamento.

I materia i espíritu, enlazando
Sus castas frentes bajo el ancho velo
Que se pierde en los ámbitos del cielo,
Prometidos esposos,
Que al fin iban a unirse, se estrecharon
En brazo de amor, i silenciosos,
Sobre la faz del mundo se postraron

Delante del altar. Mas de repente
Tembló la inmensidad; bramó en el caos
El orbe confundido;
Un silencio imponente,
Llenando mudo la creacion entera,
Brotó de los profundos;
En su eterna carrera
Paráronse los mundos;
Heló la luz su fuego; suspendida
En rudo pasmo, vaciló la vida;
Ahogó su ronco aliento
El eco enorme de la voz del viento.
I adelantóse Dios: su soberana
Diestra bajó de la azulada cumbre,
Cruzó rasgando la extension lejana,
Levantó de la esfera la techumbre,
Ciñó la casta sien de los esposos,
Unidos ante el ara en tierno abrazo
Con la nupcial diadema,
I sobre el santo lazo
Dejó caer la bendicion suprema.

Inclinada la tierra aparecia
Ante tanta grandeza
En el momento aquel; naturaleza
Su engalanada frente
Con pliegues mil de oscuridad ceñia,
I las sombras espesas de Occidente
Borraban en monton de su cabeza
El rojo rayo de la luz del dia;
Los cielos coronaban las azules
Cimas del horizonte con sus tules
Flotantes i talares,
Que al espacio en su círculo encerraban,
I que, ciñendo la extension, colgaban
Sobre la inquieta espalda de los mares;
El sol, bordando el azulado techo
De pálidos fulgores,
Reclinaba sus sienes en el lecho
Que brindaba la noche a sus amores;
I el mar, meciendo su cristal brillante,
Recibe anhelante,
Con lánguido desmayo,
El dulce beso de su triste rayo.
¡Imájen hechicera!
¡Vision majestüosa!
Porque la tierra era
El dedo de la esposa,

El anillo nupcial era el espacio,
El sol era un topacio,
Que de la gloria el brillo
Dejó engarzado en el inmenso anillo.

La verdad, la virtud i la hermosura
En las puertas del cielo presentaron
Al fruto de esta union, de gracia lleno,
A recibir con el bautismo un nombre;
I Dios al punto le acojió en su seno.
Era la flor mas pura
Del jardin de los mundos: era el hombre.

JOSÉ MARTINEZ MONROY.

EL ERMITAÑO.

I.

¡Qué galas! ¡Qué luces! ¡Qué adornos! Todo el teatro parece respirar alegría, voluptuosidad i amor. A los acordes de la música, ya majestuosos, ya mas aéreos que el vuelo de las hadas, suceden los aplausos del público enloquecido que parecen elevar el corazon a otro mundo mas puro i mas grandioso: al mundo del arte. Cada nota parece esconder un poema desconocido hasta ahora i cada artista se eleva en las tablas a la altura de un semi-dios. El alma se ensancha, busca un objeto en que posar su amor i lo adorna de mil perfecciones. Todo es majestuoso; el hombre olvida la tierra. ¡Cuán fugaces son sus sueños!

Hace quince años el teatro de la capital presentaba un aspecto semejante al que acabamos de describir. Se daba *La Favorita*. Los palcos estaban ocupados por las mejores familias de la sociedad santiaguina i parecia que la naturaleza se hubiera esforzado en hacer aparecer, esa noche, mas bellas que nunca a sus ya hermosas hijas. Se hubiera creído era un paraiso engalanado con fragantes flores de todos matices.

Los jóvenes en la platea, entusiasmados por la música, explicaban esas notas armónicas, con las que brotaban de su propio corazon i sin pensarlo ni darse cuenta se sentian inflamados con la

pura llama de la juventud: el amor. Habia en uno de los palcos una familia desconocida para la mayor parte de los concurrentes. La componian una señora i un caballero de cierta edad, acompañados de una niña que al parecer era su hija. Todos se preguntaban mutuamente quienes eran i mui pocos, sin embargo, podian contestar a esa pregunta; algunos decian que el caballero era Villegas, de una antigua familia de Concepcion, establecido por mucho tiempo en el campo, apesar de poseer una gran fortuna, i que allí, ocupado en los tranquilos laboreos de la tierra, vivia entregado a su esposa i única hija, cuya educacion habia sido todo su esmero. Concluida ésta, se habia venido a Santiago a una gran casa, en una de las calles centrales, que para ese uso habia hecho construir. La señora se llamaba doña Francisca i revelaba en su rostro todas las bondades que pueden adornar a una madre de familia. Con la edad habia olvidado ese amor ardiente que habia tenido a don Cesáreo; pero en cambio un cariño puro i tierno dominaba su corazon. Eran un modelo de matrimonio feliz i Adelaida, su hija, el lazo que mas los unia. Suave como la música i aérea como un ensueño era este ángel del hogar. Parecia que a su paso debian brotar flores i la desgracia al verla acercarse se envolvía en su negro manto i huía léjos, mui léjos, porque temia dañarla con su aliento. Por eso en el campo, cuando Adelaida entraba sola i sin miedo al rancho del pobre moribundo, era como un ángel del cielo que siempre trae el puro bálsamo del consuelo. Ángel del cielo, sí, ese era el nombre que le daban los pobres. ¡Querida de los pobres, querida tambien de Dios! Dicen que el rostro es el espejo del alma. Pura, mui pura era Adelaida i su belleza no parecia ser de la tierra; nada decia a los sentidos, en ella se admiraba al Creador.

Era la primera vez que Adelaida iba al teatro o se presentaba ante una concurrencia tan numerosa i, sin embargo, con esa sagacidad propia de la mujer, desde el primer momento conoció el buen efecto que habia producido su belleza. Sentia que muchos la miraban i que era el foco de muchas simpatías. No era vanidosa; pero esas demostraciones la complacian: era niña.

Entre los jóvenes que notó Adelaida expiaban, se puede decir, sus menores movimientos para ver si conseguian una mirada de sus ojos azules i tranquilos como el cielo en una noche de calma, habia uno, que desde luego la niña antepuso a los demas. De aspecto varonil, apesar de que solo contaria unos veinte años, su rostro era emblema de amistad i franqueza. Todos lo querian; en los entreactos, numerosos compañeros se agrupaban en torno de él, lo saludaban siempre con cariño i nunca le faltaba a él una respuesta pronta que los hacia reir al mismo tiempo que captaba sus corazones. Clemente Cisneros era su nombre, i concluía su carrera de abogado, en la cual habia adquirido brillantes triunfos. Todos admiraban su intelijencia i comprendian la bondad de su alma. Jeneroso, franco, noble, ejercia una gran influencia

en el ánimo de sus compañeros; siempre la juventud admira esas tres cualidades, exclusivamente propias de ella.

Adelaida, sin conocerlo, se sentia atraida hácia él; Clemente, que nunca hasta entónces habia comprendido el influjo que puede ejercer una mujer, habria dado mucho por hablar con ella, por admirarla i ser su amigo.

II.

Desde entónces Clemente no dejó de ir a ningun paseo, adonde podia concebir la esperanza de encontrar a Adelaida, i ésta a su vez solo encontraba verdadero placer cuando veia al jóven, que en medio de la multitud solo pensaba en ella.

Algun tiempo despues, los padres de Clemente, que ocupaban una distinguida posicion en la sociedad, contrajeron, por circunstancias ajenas a esta historia, relaciones de amistad con don Cesáreo i doña Francisca, i los deseos que tenian los jóvenes de conocerse se realizaron. Fueron primero amigos; en mui poco tiempo se amaron.

Adelaida, que era de un carácter expansivo, se dejaba llevar en brazos de esa dulce ilusion, que por vez primera ajitaba su corazon inocente i candoroso. Pensar en Clemente era su dicha, i daba libre rienda a su imaginacion, que la llevaba a través de floridos campos i de amenos bosques. Peligros i tormentos a veces la asaltaban; pero iba con el querido de su alma i nada temia; él era su baluarte, era su defensor.

Por el contrario, Clemente se esforzaba por borrar de su pecho el amor que lo habia asaltado. Pensaba en cosas indiferentes, a veces llegaba a creer que Adelaida nada era para él, mas de pronto se disipaba esa nube i comprendia que sin ella era el mundo frio i estéril como el polo. Un matrimonio desgraciado de un pariente mui cercano, desde niño, lo habia llenado de ideas tristes e incrédulas sobre el cariño. A veces se imaginaba ver, en el fondo de la suavidad de la mujer, solo hiel e hipocresía i su mente solia convencerse que era ella la causa de la mayor parte de las desgracias del hombre. Era víctima del amor i sin conocer su fuerza queria sacudir ese yugo. Estaba siempre triste i descontento consigo mismo; no queria reconcentrarse i seguir los impulsos de su corazon.

III.

Pasó el tiempo i Clemente consiguió separarse de Adelaida. Sus visitas eran muchos ménos frecuentes i ménos cariñoso su

trato. La pobre niña perdió entretanto la esperanza de poder conquistar el amor del jóven; conocia que ella lo amaba i no podia ocultarlo, i no comprendia que Clemente pudiera hacerlo. Recordaba entónces las horas felices que habian pasado i oprimida por una dulce melancolía, no por un dolor agudo, creia haber tenido un sueño lleno de encantos, pero cuya felicidad no podia realizarse en la tierra. Su espíritu relijioso encontraba un consuelo celestial en la oracion i gustosa se sometia a la voluntad del cielo.

Muchos otros pretendientes aspiraban a la mano de Adelaida i entre ellos un jóven mui amigo de Clemente Cisneros que, dotado de un carácter suave i cariñoso, parecia nacido para labrar la felidad de una familia. Don Cesáreo Villegas, que solo pensaba en su hija, creyó no podria presentarse mejor partido e hizo cuanto estaba de su parte porque amara a Alberto Fortunez, que así se llamaba el jóven. Adelaida en todo daba gusto a su padre i viendo que éste seria mas competente en la eleccion de marido dió su consentimiento para que se realizara el matrimonio.

Al dia siguiente Alberto fué a ver a Diaz.

—Amigo, le dijo, no puedes figurarte cuan feliz soi; yo mismo no comprendo mi dicha. En un mes mas Adelaida Villegas será mia.

Nada contestó de pronto Clemente, ni un músculo de su rostro se contrajo, parecia una estatua. Las grandes pasiones no asoman a la superficie, se desatan en lo mas profundo. Despues de un corto silencio dijo a Alberto:

—Amigo, deseo seas feliz.

I se retiró.

Fortunez estaba acostumbrado a las exentricidades que en el último tiempo dominaban el carácter de Clemente; no sabia de de qué provenian, pero ya no las extrañaba, de suerte que la conducta de su amigo en este caso no llamó su atencion.

Todo el amor, doblegado por tanto tiempo, las ilusiones holladas por la voluntad, toda su existencia perdida por un capricho, hirieron con afiladas garras el carazon del pobre jóven. Solo ahora comprendia cuanto amaba; comprendia que su sér estaba íntimamente unido a Adelaida i que sin ella ya nada podia esperar del mundo. Ese dia i la noche siguiente su suplicio fué espantoso; parecia otro hombre. Sus labios comprimidos le daban un aspecto de severidad que no le pertenecia, i sus ojos hundidos i de un color lívido brillaban con un destello de ese fatal enemigo de la humanidad i de la razon, la locura.

Adelaida recibió una carta que decia: "Tanto he sufrido que creo tener derecho para escribirte. Adios. Yo existia en tí, eras mi vida; todo lo he perdido. Sé feliz con Alberto, pero recuerda alguna vez al sér que condenas a vagar, cargado de miseria, hasta que obtenga el reposo de la tierra."

IV.

¡Cuán hermoso es el campo en otoño, cuán hermoso, pero también qué triste! Las aves parecen despedirse de la naturaleza con gorjeos armoniosos i lentos; lloran porque huyen los días de contentos i de alegría. La brisa, mui despacio, les dice que pronto tornará la primavera con sus amores i sus juegos, pero ellas temen i suspirando cantan: “¿Cuándo? ¿Cuándo?” Las hojas de los árboles, teñidas de mil colores, caen unas tras otras despues de darse el último adios; saben que no volverán a verse, porque el huracan las arrastrará léjos, mui léjos de su patria querida. También el hombre sufre. Huyeron para él las ilusiones, la juventud alegre voló como las hojas i el sendero que se ofrece a su vista fatigada es mui largo i lleno de las zarzas del desengaño i la duda.

Una tarde silenciosa del mes de junio se veia en un pequeño pueblo, no léjos de Santiago, uno de esos grandes carruajes en que tienen costumbre de viajar las familias de este país. Numerosos muchachos i vecinos lo rodeaban, porque para ellos era una novedad tanto aparato; las maletas, colocadas en el techo, los brillantes arneses i los caballos inquietos por partir. Hacian los curiosos muchos comentarios i decian que el dueño era un caballero mui rico que, acompañado de su familia, venia de Santiago de paso para su hacienda i habia tenido que detenerse por una súbita enfermedad de su señora. Triste estaba el cielo; el sol amarillento se escondia entre opacas nubes en el ocaso; un rumor extraño vagaba por los aires; quizás la naturaleza, presajian-do la muerte de una de sus hijas queridas, entonaba un solemne canto funerario. Sí, pocos instantes de vida quedaban ya a Adelaida. Ella era la moribunda. Alberto de pié, al lado del pobre lecho que habian conseguido, parecia medir con anhelantes ojos los pocos momentos que quedaban de vida a su amada compañera. Once años habian vivido juntos i el cielo los habia favorecido con varios hijos. Sin embargo, desde ántes de efectuarse el matrimonio habia notado Fortunez un gran cambio en Adelaida; siempre estaba pensativa i triste i a veces al leer un papel, que guardaba como su mejor tesoro, se anegaban sus ojos en llanto i su corazon palpitaba con tanta fuerza que parecia despedazarle su pecho. I Alberto, siempre caballero, nada le habia querido preguntar; respetaba su secreto i sabia que Adelaida jamas lo engañaria. El la amaba i aunque sentia que no podia ser correspondido, su admiracion por la mujer, que solo pensaba en darle gusto, crecia de dia en dia. Pocos momentos de vida quedaban a Adelaida i sobre todo allí, en ese pueblo tan pobre, adonde no habia ni un regular médico a quien consultar. Era preciso, empero, que ya que no podia recibir consuelo de la ciencia de la tierra, la

ciencia del cielo aliviara sus dolencias i la preparara para ese trance tremendo por el que todos tenemos que pasar.

Vivia mui cerca de allí un ermitaño que tenia su choza en el fondo de una quebrada. Todos lo llamaban Padre; era el jenio bienhechor de esa comarca. Seis años habia vivido en ese lugar i su existencia habia sido un servicio continuado para todos los vecinos. Desde el recién nacido hasta el que se preparaba para la eternidad caian bajo sus cuidados. Enseñaba a la niñez, aconsejaba a la juventud i sostenia a los que estaban fatigados con la larga i penosa peregrinacion que llaman vida. Todos lo amaban i bajo su dulce influjo habian desaparecido todas las desavenencias, todos los disgustos que despedazan a los pueblos en los primeros años de su existencia. Los vecinos aseguraban que hacia milagros i que todos ellos eran testigos de su santidad. Sin embargo, ninguno conocia su historia, ni de que lugar habia venido al establecerse allí. Apénas supo el relijioso el peligro en que se hallaba la enferma corrió a socorrerla; jamas es tardía la relijion en prodigar sus consuelos. Adelaida, al ver acercarse al ermitaño, se preparó para recibir la absolucion porque estaba demasiado extenuada para hacer una larga confesion; entre sus manos tenia un pequeño crucifijo, que oprimia contra su pecho lleno de santo ardor i un papel viejo i arrugado; el papel que tantas veces habia visto Alberto. El relijioso, al aproximarse al lecho, se estremeció de repente i pálido, mas que la moribunda, estuvo a punto de caer por tierra. Era Clemente. Clemente que habia huido de Santiago once años ántes; el amante enloquecido de Adelaida. El infeliz se repuso de su sorpresa i con pasos temblorosos se acercó a la enferma. Su voz conmovida apénas pudo articular la santa fórmula. La voz, el aspecto de Clemente, apesar de los años i los cambios producidos por el sufrimiento hirieron la memoria de Adelaida como un recuerdo terrible i misterioso. Haciendo un esfuerzo supremo se incorporó en el lecho i clavando sus amarillentos ojos en el ermitaño, cual si quisiese átravesarlo con su mirada, exclamó con un acento extraño i de otro mundo: "¡Clemente!"

Se estremecieron sus miembros i volvió a caer. Estaba muerta.

V.

Cuando, once años ántes Clemente Cisneros envió, a Adelaida, la carta en que le daba su último adios, hubo en Santiago mucha conmocion. El jóven habia desaparecido i apesar del empeño de sus padres nada se supo de su paradero; los vecinos hacian comentarios i al fin se creyó habria caido víctima del puñal de algun asesino. Entre tanto, Clemente se acercaba al viejo mundo; desengañado, sin esperanza para el porvenir, todo su anhelo era

consagrar los dias que le puedaban de vida al servicio de Dios. Recorrió la Palestina i el aspecto de esos santos lugares serenó su alma. Volvió a Roma i allí se hizo sacerdote. Cuatro años despues de su partida pisaba otra vez las playas chilenas. A nadie se dió a conocer i se estableció cerca del pueblo en que lo hemos visto, adonde por sus virtudes mereció el nombre de Santo Ermitaño. Poco tiempo despues de la muerte de Adelaida los vecinos del pueblo de lloraban a su pastor, a su padre. Dios se habia compadecido de Clemente i lo llamaba al cielo a juntarse con la que tanto habia amado en la tierra. Una pequeña losa cubre los miembros del ermitaño; todos los desgraciados i menesterosos acuden allí, porque es fama que el Señor nunca ha desatendido las oraciones que por conducto de aquél se le han dirigido. Siempre bendice Dios ese amor puro i santo, que nacido en la tierra tiene por fin el cielo.

Abril 10 de 1876.

WENCESLAO SMITH.

PLEGARIA.

Yo, dulce bien del alma atribulada,
En tu sagrado amor vivo i aliento;
Donde no te hallas tú, no encuentro nada;
Cuando no pienso en tí, triste me siento.

Como la flor que crece sin rocío,
Sin tí, mi ardiente sed nunca se calma;
Yo necesito de tu amor, Dios mio,
Porque él es el rocío de mi alma.

Hoja que el aquilon airado lleva,
Yo sin tu excelsa proteccion seria;
Cual pobre flor que en el jardin se eleva,
Apénas una aurora brillaria.

Mas tú me das alientos inmortales
Que engrandecen mi altivo pensamiento;
Me invitas a tus fiestas celestiales,
I en tu mesa de rei me das asiento.

De tan alta merced i glorias tantas
Indigno ¡oh Dios! en mi miseria me hallo;
Padre, al hijo rebelde a tí levantas;
Rei, a tu trono encumbras al vasallo.

Aprendan, gran Señor, en tu clemencia
Las humanas supremas potestades,

A templar el rigor de su sentencia
I a domar sus altivas voluntades.

En tu excelsa bondad aprenda el hombre,
Que furioso se apresta a la matanza,
I falso invoca tu bendito nombre,
I confunde tu lei con su venganza.

Yo voi a tí, Señor, en mis querellas
Llevando el corazon atribulado;
Tú borras de él las criminosas huellas,
Dejándolo en tu amor purificado.

Voi, como va la tórtola a su nido,
Cuando cercano el gavilan asoma;
Cual corzo por los llanos perseguido,
Va a respirar a la empinada loma.

Tú eres montaña altísima i segura
I nido donde anidan mis amores;
Yo, corzo perseguido en la llanura,
Tórtola sorprendida entre las flores.

Vida i aliento, i cuanto soi te debo;
Si no puedo pagar tantas mercedes,
Por el ánsia de tí que en mi alma llevo,
Medir mi gratitud, Dios mio, puedes.

Yo te agradezco el sér que me has legado,
La luz, el aire i cuanto toco i miro;
I mas que nada, el alma que me has dado,
Con que hasta a tí remóntome i te admiro.

Bien sé, mi Dios, que si en tu amor persiste
El hombre alcanza merecido premio;
Que el galardón de paz que aquí le diste
Es de tu amor no más débil proemio.

Bien sé que al malo aguárdale el castigo,
I que no estar en tí i en tu doctrina
Es ir por campo triste i enemigo,
Que en malezas i sombras se termina.

Mas cuando así, Señor, dispuesto todo
En este mundo de dolor no fuera,
Yo, divino Señor, del mismo modo
Que os quiero ¡oh Dios! entónces os quisiera.

Que el alma noble que en tu amor se ajita
I que en tí se amamanta i se mantiene,
Recompensa a su amor no necesita,
Que con amarte a tí bastante tiene.

RAMON DE SATORRES.

NUEVOS ESTUDIOS

SOBRE LAS CORRIENTES ATMOSFERICAS.

(Traducido para LA ESTRELLA DE CHILE de los ESTUDIOS RELIJIOSOS.—Orijinal del padre T. Pepin.)

Las causas que influyen sobre los fenómenos meteorológicos son tan complejas i poco conocidas, que es difícil el poder anunciar el estado del tiempo con muchos dias de anticipacion.

Despues de esto ¿qué diremos de las predicciones de los almanaques? Si el sol i la luna determinasen exclusivamente las modificaciones de nuestra atmósfera, un período de diezinueve años traeria la misma sucesion de dias serenos o nublados, secos o lluviosos. Predecir el tiempo seria entónces una cosa mui fácil; por ejemplo, para el año de 1875 no se habria necesitado mas que copiar las observaciones hechas en los dias correspondientes del año de 1856. Es probable que los almanaques ganarian adoptando este sistema.

Habrian anunciado grandes inundaciones para el año que acaba de terminar, lo que les hubiera valido el epíteto de profetas, a no ser que hubiesen cometido la imprudencia de determinar el teatro del siniestro, pues entónces habrian inundado los valles del Ródano i del Loira, que han sido abandonados por el miedo i habrian inspirado una falsa seguridad a los infortunados habitantes del sud-oeste de Francia.

Existen, sin embargo, muchas causas que contribuyen a hacer ilusorio este período de diezinueve años. Desde luego, las acciones caloríficas i magnéticas que el sol ejerce sobre nuestro globo, están sujetas a variaciones imperfectamente comprendidas en un período de cincuenta i cuatro años, Aceptemos, con todo, este período; combinémoslo con el de diezinueve años i tendremos un período de 1,026 años. Pero todo este período no es suficiente, no solo porque el sol i la luna no ejercen durante él las mismas influencias, sino porque varían las demas causas de nuestros fenómenos atmosféricos.

M. Sainte-Claire Deville, estudiando las observaciones hechas sobre ciento cincuenta i tres caidas de meteoros i comparándolas a las que M. Tissandier habia hecho sobre la materia cósmica, dedujo, con muchos visos de probabilidad, que algunas perturbaciones de la atmósfera están relacionadas con la aparicion

de materias cósmicas en el espacio interplanetario que recorremos durante nuestro viaje anual al rededor del sol. Si a estas causas permanentes se agregan las causas accidentales, como, por ejemplo, el pasaje de algunos cometas cerca de nosotros, se concebirá fácilmente la dificultad en que se encontrarían los autores de almanaques para poder conservar su crédito de verídicos.

Apesar de esta impotencia, la meteorología está llamada a prestar grandes servicios a la navegacion i a la agricultura; por esto, todas las naciones marítimas han favorecido con empeño los progresos de esta ciencia aun en la infancia. La navegacion débele ya eminentes servicios. Las observaciones del capitán Maury sobre las corrientes de la atmósfera i del Océano han dado a conocer nuevas vias que hacen que algunos viajes marítimos sean ahora la mitad mas cortos.

Las leyes de las tormentas jiratorias, encontradas especialmente por Reid, Redfield i Piddington, han dado a conocer a los marinos la manera de evitar estos terribles meteoros o al ménos de librar del peligro.

Por último, la meteorología telegráfica ha salvado ya muchos buques por los avisos enviados a los puertos al acercarse la tempestad. Durante el año de 1813, la oficina meteorológica de Londres envió a las diferentes estaciones marítimas de la Gran Bretaña doscientos cincuenta despachos telegráficos, ordenando que se hicieran las señales de tempestad. Las cuatro quintas partes de estos avisos fueron justificados con la tempestad anunciada o con vientos peligrosos; solo catorce entre ciento han dejado de verificarse.

Nos contentamos con mencionar estos hechos para manifestar que las observaciones meteorológicas, al mismo tiempo que preparan los progresos futuros, dan ya resultados prácticos que deben hacer olvidar los gastos que exigen.

Una revista completa de los últimos trabajos meteorológicos nos haría ser demasiado extensos; por esto nos concretaremos a los dos puntos que nos han parecido mas interesantes, la meteorología telegráfica i la teoría de las tormentas jiratorias.

I.

METEOROLOGÍA TELEGRÁFICA.

La oficina de advertencias remitidas por el telégrafo a los diferentes puntos de Francia sobre el estado probable del tiempo al dia siguiente, fué organizado en el Observatorio de Paris en 1863, gracias a los esfuerzos de M. Le Verrier.

Ya en 1855 habia establecido este sabio para la Francia un

conjunto de observaciones, que ligó en seguida a las de los observatorios de Bélgica, Suiza, Italia i España, a fin de servir en mayor escala la marcha de las perturbaciones atmosféricas. Pero solo ocho años mas tarde pudo M. Le Verrier realizar su proyecto sobre las predicciones del tiempo.

Todos los dias, entre nueve i diez i media de la mañana, setenta telegramas, llegados de los diversos paises de la Europa, hacian conocer a Paris el estado jeneral de la atmósfera i en particular de la presion barométrica.

A fin de que pudieran compararse las observaciones, reducíanlas al nivel del mar i en seguida se servian de ellas para trazar sobre un plano de Francia curvas de igual presion barométrica, así como la direccion i la fuerza de los vientos.

De estos planos, estudiados con ciertas reglas, se deducian los anuncios sobre el estado del tiempo en el dia siguiente i se enviaban por telégrafo, entre el medio dia i las dos de la tarde, a todas las costas de Francia i a las capitales que mantenian correspondencia con el Observatorio de Paris. Acompañábase estos telegramas del envío telegráfico de un resúmen del estado meteorológico actual de la Europa, de manera que la administracion central de cada pais podia confrontar los anuncios i modificarlos, segun fuera necesario, tomando en consideracion las circunstancias locales. Además de esto, M. Le Verrier habia establecido otro servicio de la noche, que funcionaba hasta media noche, para escribir i utilizar los telegramas que hubieran llegado del extranjero; España i Bélgica enviaban cada dia telegramas con este objeto. Se podia, pues, rectificar, en caso de necesidad, el primer aviso.

Acababa de organizarse el sistema de anuncios para los puertos, cuando la tempestad del 2 i 3 de diciembre de 1863 vino a poner en evidencia su utilidad.

Los telegramas del 27, 28 i 29 de noviembre, a causa de una creciente baja barométrica, anunciaban alarma. “Es probable, decia un telegrama del 28, que no tarden en desencadenarse algunos ventarrones.”

Cambiáronse luego en certidumbre estos temores i el boletin del 1.º de diciembre anunciaba a todos los puertos la cercanía de una tempestad que avanzaba por el sud-oeste sobre la Francia i la Inglaterra. “La tormenta, que probablemente se extenderá a toda la Francia, parece que será mui fuerte.”

Al dia siguiente el telégrafo anunciaba que la tormenta invadía ya la Francia.

Muchos buques debieron a este anuncio su salvacion; i las mas calorosas felicitaciones fueron por ello enviadas a M. Le Verrier de todos los puertos franceses.

El almirante Roze le escribia de Cherburgo que, habiéndose comunicado el aviso a todo el litoral de la Mancha, muchos bu-

ques mercantes habian detenido su salida i conseguido así salvarse del desastre.

El presidente de la cámara de comercio de Brest le escribia en el mismo sentido. “No podria agradeceros suficientemente vuestros anuncios, cuya utilidad no pone nadie en duda. No necesito otra prueba que los mismos hechos que acaban de tener lugar a nuestra vista. Nuestros marinos han tenido buen cuidado de no abandonar el puerto el 30 de noviembre, apesar de que hacia un hermoso dia.

“Por desgracia, para muchos, estas circunstancias imprevistas han desbaratado todos los cálculos....

“Así, en la noche del 1.º al 2 de los corrientes, trece buques en el puerto Camaret, situados en el ensenada de Brest, han sido arrojados a la costa....”

Este hecho manifiesta la violencia de la tormenta. Los puertos del Mediterráneo i del Adriático fueron mas felices que el de Brest, pues merced al aviso que habian recibido no tuvieron ningun siniestro que lamentar.

El presidente de la cámara de comercio de Tolon escribia asimismo a M. Le Verrier: “La institucion del servicio meteorológico es un inmenso i permanente beneficio....”

La organizacion de esta oficina fué, sin embargo, objeto de muchas críticas, de las cuales la mas fundadas se referia a las predicciones cuotidianas.

¿Con qué objeto dar avisos, cuando las observaciones no suministran ningun dato seguro? Es exponerse a transmitir avisos insignificantes o presajios desmentidos por los hechos, exponiéndose a arrebatar todo su crédito a las previsiones basadas sobre hechos ciertos.

En 1865, apoyándose M. Matteucci en esta objecion, hacia notar que entre setenta i nueve predicciones recibidas de Paris i transmitidas a los diversos puntos del Mediterráneo i del Adriático, solo cuarenta i cinco se habian verificado; si bien es cierto que eran los mas importantes los que anunciaban las fuertes boirascas o la vuelta del buen tiempo. Con todo, las treinta i cuatro previsiones desmentidas por los acontecimientos podrian arrojar el descrédito sobre el servicio meteorológico. Este inconveniente de los anuncios diarios parece que ha sido reconocido por M. Le Verrier, pues los suprimió desde el siguiente año de 1866. Desde esta época las previsiones sobre el estado del tiempo no se enviaron sino en los dias en que el estado de la atmósfera suministraba indicios seguros.

Limitáronse los anuncios a avisar el principio del mal tiempo, de su persistencia i su fin.

Por lo demas, M. Le Verrier continuaba dando aviso a los puertos del estado actual de la atmósfera en una gran extension del pais.

En la reorganizacion del servicio meteorológico, hecho aquel

año por el directorio del Observatorio de Paris, se conservaron las disposiciones anteriores; se le ha completado además con el envío diario a todos los puertos de un plano sacado del BOLETIN DEL OBSERVATORIO.

En estos planos la "situación atmosférica de Europa se indica por curvas de igual presión barométrica, por flechas que dan a conocer la dirección i la fuerza del viento que reina en cada estación.

"Los telegramas i las cartas se fijan en el muelle del puerto en un cuadro que contiene una instrucción detallada, relativa a su interpretación." (*La Vuelta al Mundo*, núm. 771, pág. 254).

La mayor parte de las naciones marítimas han establecido un servicio semejante. "En América, dice la GACETA DE AUSBURGO, la predicción del tiempo es un gran favor para el público. De cien previsiones que han sido publicadas, setenta i seis han sido confirmadas por las observaciones subsiguientes.

"Esta proporción tiende cada día a aumentar, i se espera que las probabilidades acabarán por acercarse cuanto sea posible a la verdad. En este país, la previsión del tiempo se utiliza, según parece, con ventajas que aumentan cada día para la navegación, la agricultura i las diferentes industrias. El gobierno, convencido de la utilidad de estas observaciones, concede 250,000 dólares para los despachos telegráficos destinados a hacer conocer el estado de la atmósfera, así como para todos los demás gastos anexos." (*Diario Oficial*, 30 de octubre de 1875).

II.

LEYES DE LAS TORMENTAS.

Las reglas que se emplean en la interpretación de los guías meteorológicos deben apoyarse necesariamente sobre leyes que rijan los movimientos de la atmósfera. Fácil sería deducir las leyes de estos movimientos si las causas fueran bien conocidas; pero en el estado actual de la ciencia, es necesario tener que seguir el camino mucho más largo del método experimental. Es, pues, necesario reunir un gran número de observaciones simultáneas, verificadas todos los días con todo cuidado, en estaciones distintas i referentes a una porción considerable de la atmósfera.

La comparación de las observaciones de un día con las del día siguiente da a conocer ciertas concordancias que se reproducen de una manera constante, i manifiesta también la existencia de una ley.

Casi la mitad de nuestro hemisferio, desde la América a la Rusia, se ha puesto de acuerdo, en el último congreso meteorológico-

co de Viena, respecto de las observaciones hechas diariamente en un mismo instante físico.

¡Ojalá que esta pacífica liga pueda alcanzar bien pronto alguna preciosa conquista!

Entre tanto, nos ocuparemos en la lei de las tormentas tropicales, descubierta desde hace quince años por Piddington en las Indias Inglesas i por Reid i Redfield en los Estados Unidos.

Tomamos estos datos del sabio trabajo publicado por Faye en el ANUARIO DE LA OFICINA DE LAS LONGITUDES, en 1815.

Un solo dato tenian los distinguidos autores de la lei de las tormentas cuando dieron principio a sus pesquisas i era éste que en cada tempestad el viento parecia jirar en círculo.

Sin detenerse a averiguar las causas o el modo cómo se forman estas grandes perturbaciones de la atmósfera, limitándose a estudiar la manera cómo se desarrollan. Documentos para este estudio no les faltaban, pues son muchos los mares en que soplan estos huracanes.

Despues de cada uno de estos temporales, reunian las observaciones practicadas en los libros del diario de los buques contratados, teniendo cuidado de colocar juntas las que se referian poco mas o ménos al mismo momento, a fin de poderlas inscribir en una misma carta; sobre estas cartas indicaban la posicion de los buques i la direccion de los vientos que los arrastraban; aplicaban sobre ellas un trasparente en que se habian trazado circunferencias concéntricas i, a fuerza de ensayos, conseguian que las flechas de los vientos quedaran casi tanjentes a las circunferencias. De esta manera manifestaban que en el mismo instante toda la masa de aire encerrada en la tormenta estaba animada con un gran movimiento jiratorio alrededor de un eje, cuyo trazo sobre el suelo o sobre la mar venia a corresponder en la carta con el centro comun de la circunferencia. Las posiciones ocupadas sucesivamente por el centro jiratorio les daba a conocer el camino del huracan, la direccion i la rapidez del viento. Por último, la posicion de los buques contratados i la de los que, al mismo tiempo, habíanse encontrado fuera del lugar del siniestro, o indicaban aproximativamente el radio del terrible meteoro, al cual, a causa de su forma, han dado el nombre de ciclón.

Procediendo de esta manera, descubrieron que los ciclones tienen su oríjen cerca de la rejion de las calmas, en los paises ecuatoriales i que se propagan en los dos hemisferios simétricamente con relacion a esta zona i que se extienden i aumentan su rapidez de traslacion a medida que llegan a latitudes mas altas. El centro jiratorio describe una especie de arco parabólico, cuyo primer brazo se dirige hácia el norte-noroeste i el otro hácia el nordeste. El cambio de direccion se verifica hácia el límite de los vientos alicios. En su oríjen, los ciclones no tienen mas de unas cincuenta leguas de diámetro; pero sus espirales se alargan a medida que los ciclones adelantan, aunque en las zonas templa-

das llegan a tener, con frecuencia, dos o trescientas leguas de diámetro i ocupan sobre el globo una superficie superior a la de la Francia.

Pero, al mismo tiempo, pierden en violencia lo que ganan en extension; pero su fuerza no se aminora tanto que no puedan sumir en el terror a las rejiones que visitan.

La primera quincena de noviembre se hizo notar en la Europa occidental por huracanes de una fuerza extraordinaria. Escribian del Havre i de la Rochela que no habia memoria de que se hubiese visto jamas una tempestad mas terrible. El BOLETIN FRANCÉS resume los desastres del huracan en Paris i sus alrededores en diez mil chimeneas derribadas, ciento sesenta techados deteriorados, treinta mil vidrieras rotas, mil palizadas derribadas, doscientos árboles rotos i arrancados de raiz. La Suiza ha quedado cubierta de ruinas; las embarcaciones volcadas cuéntanse por centenares i por millares los árboles arrancados. En Argovia los primeros que cayeron fueron los árboles mas hermosos; tilos seculares i gran número de árboles fueron derribados por la fuerza irresistible de la tempestad. Sin embargo, estos desastres solo pueden servir para dar una pálida idea de los desastres causados por los ciclones cerca de su oríjen en los mares de la India, de la China i las Antillas.

Allí, en breves instantes, despedazan centenares de buques o embarcaciones, arrastran las casas, destruyen las sementeras, trastornan el mismo suelo i levantando olas gigantescas arrojan los mares en el interior de la tierra. Los lectores de los ESTUDIOS recordarán talvez la carta del R. P. Depelchin sobre el ciclón de Calcuta, el 1.º de noviembre de 1869; no contando sino los desastres de la ciudad i sus arrabales, la obra del meteoro se compendia en mil dieziseis personas muertas, en ciento sesenta i tres casas europeas i veintinueve mil doscientas treinta casas indianas destruidas. Por felicidad, no todos los ciclones son tan desastrosos; cuéntanse, sin embargo, algunos mucho mas terribles, como por ejemplo el que se descargó sobre las Barbadas el 10 de octubre de 1780.

Arboles, casas, todo lo que encontró a su paso fué derribado; dispersó toda una flota inglesa; no quedó en pié ningun pueblo de la isla; mas de seis mil personas quedaron sepultadas bajo los escombros.

Al pasar de las Barbadas a la Martinica arrebató un convoi de transporte frances i destrozó cuarenta buques que conducian cuatro mil hombres de tropa; despues, recorriendo la isla, arrasó el pueblo de San Pedro i otras aldeas vecinas i causó la muerte a cerca de nueve mil personas.

C. A. B.

(Continuará.)